



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-693878-UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Promoción, Farmacia Hospitalaria, Alumna OBEDERER

VISTO

La solicitud de rectificación del Acta de Promoción presentada por el profesor a cargo de la asignatura Farmacia Hospitalaria, Dr. Álvaro Jiménez Kairuz, en razón de haberse incluido a la alumna Nicole OBEDERER con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción libro 02022, Acta 00178, del año académico 2022, de la asignatura *Farmacia Hospitalaria*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
42517126	OBEREDER, NICOLE	8,50 (ocho c/50)	9 (nueve)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

